



COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN-ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA JURÍDICA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

La Comisión Permanente de Selección-Órgano de Selección, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Establecer la puntuación mínima exigible para la superación del ejercicio único del proceso selectivo en 57 puntos netos, sobre una puntuación total de 150 puntos que garantiza la idoneidad de los/las aspirantes seleccionados.

SEGUNDO.- Convocar al acto de apertura de las plicas del ejercicio único, que contienen las solapas identificativas con los datos personales de los/las aspirantes de los ejercicios aprobados, el día 19 de diciembre de 2023, a las 13:00 horas, en la sala 6-D (sexta planta) de la sede de Madrid Talento (c/ Raimundo Fernández Villaverde, 32 de Madrid)

Se permitirá la entrada según hora de llegada y hasta completar el aforo máximo. El acto de apertura de plicas será grabado y publicado en la página www.madrid.es

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL/LA SECRETARIO/A TITULAR DE LA CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN
LUIS GONZALEZ SOLANA

